



Aguascalientes, Ags., 07 de enero de 2022.

MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO.
Subsecretaría de Educación Básica de la
Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.
Presente.

De conformidad con las Reglas de Operación de los Programas Federales de Educación Básica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, me permito informar a Usted que el Estado de Aguascalientes, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución en el siguiente Programa.

Clave	Programa
S295	Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

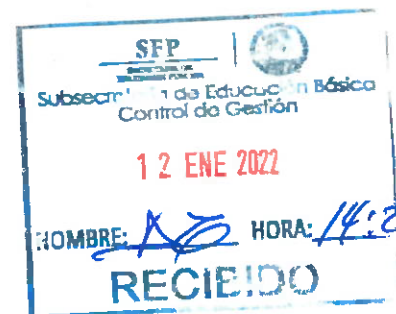
Asimismo, el Gobierno del Estado por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio para la Operación de Programas Federales de Educación Básica (o los respectivos Lineamientos Internos para la Operación de Programas, para el caso de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México), y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones en las Reglas de Operación de cada programa.



Atentamente.

IEA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
DE AGUASCALIENTES

MTRO. ULISES REYES ESPARZA.
Director General.



- C.c.p. José Luis Márquez Hernández. Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. - Presente.
Claudia Izquierdo Vicuña. Directora General de Desarrollo Curricular. - Presente.
Alfonso Hernández Olvera. Director General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe. - Presente.
Ma. De Lourdes Carmona Aguiñaga. Directora de Educación Básica del IEA. - Presente.
Ricardo Enrique Morán Faz. Director de Planeación y Evaluación del IEA. - Presente.
Jesús Adrián Hernández Varela. Director de Finanzas y Administración del IEA. - Presente.
Elmira Gallegos Macías. Subdirectora de Relación Interinstitucional y Social del IEA. - Presente.
Verónica Orosco Sánchez. Coordinadora de Idiomas del IEA. - Presente.
Diana Itzel Gómez Muñoz. Jefa del Departamento de Educación Especial del IEA. - Presente.
Archivo.